



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 018 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 027 Fecha (dd/mm/aaaa): 06/03/2024 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 018 2019 00385 00	Verbal Sumario	REYNALDO GUARIN ORTIZ	FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA VIVIENDA SOCIAL -FUNDAVIVIENDA -	Auto Requiere a la Parte Demandante Allegue Informe o Dictamen	05/03/2024	1	
68001 40 03 018 2023 00327 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S A	FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA SOCIEDAD -FUNVIDAS-	Auto de Obedezcase y Cúmplase Confirma Sentencia	05/03/2024	1	
68001 40 03 018 2024 00022 00	Ejecutivo Singular	GRUPO SOLIMAN S.A.S.	EVARISTO CADENA OJEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/03/2024	1	
68001 40 03 018 2024 00022 00	Ejecutivo Singular	GRUPO SOLIMAN S.A.S.	EVARISTO CADENA OJEDA	Auto decreta medida cautelar	05/03/2024	2	
68001 40 03 018 2024 00025 00	Ejecutivo Singular	JOSE ARTURO CORDOBA DURAN	HARRY JOHNSONS HERNANDEZ SEPÚLVEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/03/2024	1	
68001 40 03 018 2024 00025 00	Ejecutivo Singular	JOSE ARTURO CORDOBA DURAN	HARRY JOHNSONS HERNANDEZ SEPÚLVEDA	Auto decreta medida cautelar	05/03/2024	2	
68001 40 03 018 2024 00026 00	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	RONALD ALEXANDER DELGADO RUEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/03/2024	1	
68001 40 03 018 2024 00026 00	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	RONALD ALEXANDER DELGADO RUEDA	Auto decreta medida cautelar	05/03/2024	2	
68001 40 03 018 2024 00027 00	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	DIANA CAROLINA MENDEZ VELEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/03/2024	1	
68001 40 03 018 2024 00027 00	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	DIANA CAROLINA MENDEZ VELEZ	Auto decreta medida cautelar	05/03/2024	2	
68001 40 03 018 2024 00032 00	Ejecutivo Singular	CREZCAMOS S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MARTHA ISABEL GARCIA VILLAMIL	Auto Rechaza Demanda NO SUBSANO	05/03/2024	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 018 2024 00038 00	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	MARCO ANTONIO PUCCINI BORGES	Auto Rechaza Demanda NO SUBSANO	05/03/2024	1	
68001 40 03 018 2024 00039 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVICIOS JURIDICOS APOORTE Y CREDITO DE COLOMBIA - SOLUFICOOP	LUIS ALEJANDRO SIERRA RUIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/03/2024	1	
68001 40 03 018 2024 00039 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVICIOS JURIDICOS APOORTE Y CREDITO DE COLOMBIA - SOLUFICOOP	LUIS ALEJANDRO SIERRA RUIZ	Auto decreta medida cautelar	05/03/2024	2	
68001 40 03 018 2024 00040 00	Ejecutivo Singular	TAXSUR S.A.	JORGE ELIECER LOZANO QUINTERO	Auto Para Mejor Proveer	05/03/2024	1	
68001 40 03 018 2024 00042 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITOS COMPARTIR	DIEGO ARMANDO CAMPOS BLANCO	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/03/2024	1	
68001 40 03 018 2024 00042 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITOS COMPARTIR	DIEGO ARMANDO CAMPOS BLANCO	Auto previo al decreto de medidas cautelares	05/03/2024	1	
68001 40 03 018 2024 00046 00	Realización de Garantía Real	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA S.A.	EDGAR MAURICIO CASTRO MALAGON	Retiro demanda	05/03/2024	1	
68001 40 03 018 2024 00058 00	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	LINDA SULMEY MORENO ZABALETA	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/03/2024	1	
68001 40 03 018 2024 00058 00	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	LINDA SULMEY MORENO ZABALETA	Auto decreta medida cautelar	05/03/2024	2	
68001 40 03 018 2024 00059 00	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	EFRAIN ANDRES ROJAS LORENZO	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/03/2024	1	
68001 40 03 018 2024 00059 00	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	EFRAIN ANDRES ROJAS LORENZO	Auto decreta medida cautelar	05/03/2024	2	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/03/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MERCY KARIME LUNA GUERRERO
SECRETARIA